

INSTALACIONES DEPORTIVAS



Gobierno
de La Rioja

Educación, Cultura
y Deporte

La Dirección General del Deporte de La Rioja trabaja en la reforma integral de las instalaciones del CTD Adarra y la adecuación del CTD Prado Salobre para dotar a estos centros de mayores prestaciones en beneficio de nuestros deportistas.

deporte
10 riojano

CTD Adarraga

REFORMA INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL CTD ADARRAGA

En las instalaciones del Centro de Tecnificación Deportiva Adarraga se están llevando a cabo diferentes obras de mejora. En una primera actuación se reformó el gimnasio, se creó la sala de musculación perfectamente dotada y el Centro de Medicina del Deporte, se reorganizó las instalaciones de electricidad, de iluminación y de calefacción general y las circulaciones interiores. Además, se amplió las pistas de atletismo, de 6 a 9 calles, permitiendo las competiciones a nivel nacional.

A partir de las actuaciones realizadas, la Dirección General del Deporte del Gobierno de La Rioja acomete las obras necesarias para completar la Reforma Integral de las Instalaciones del Centro de Tecnificación Deportiva Adarraga.

Se ha realizado una revisión de los espacios actuales existentes y un estudio pormenorizado para la creación de otros nuevos, que den



■ Boceto del edificio de acceso principal del CTD Adarraga

servicio a los usos deportivos requeridos para la preparación del deportista y, también, a la participación de público en los eventos. Fundamentalmente, se ha buscado una actualización de las instalaciones, según las demandas de cada especialidad deportiva, en cuanto a los espacios necesarios y materiales constructivos más adecuados, así como a una resolución integrada de las dotaciones para conseguir las mejores condiciones de confort en la práctica del deporte. La optimización del diseño de las instalaciones ha llevado, a su vez, a un estudio económico que asegure un bajo costo del mantenimiento, tanto de los materiales utilizados como de los recursos humanos a emplear.

Dentro de la nueva organización, las obras se localizan en la parte central y en el lateral sur-

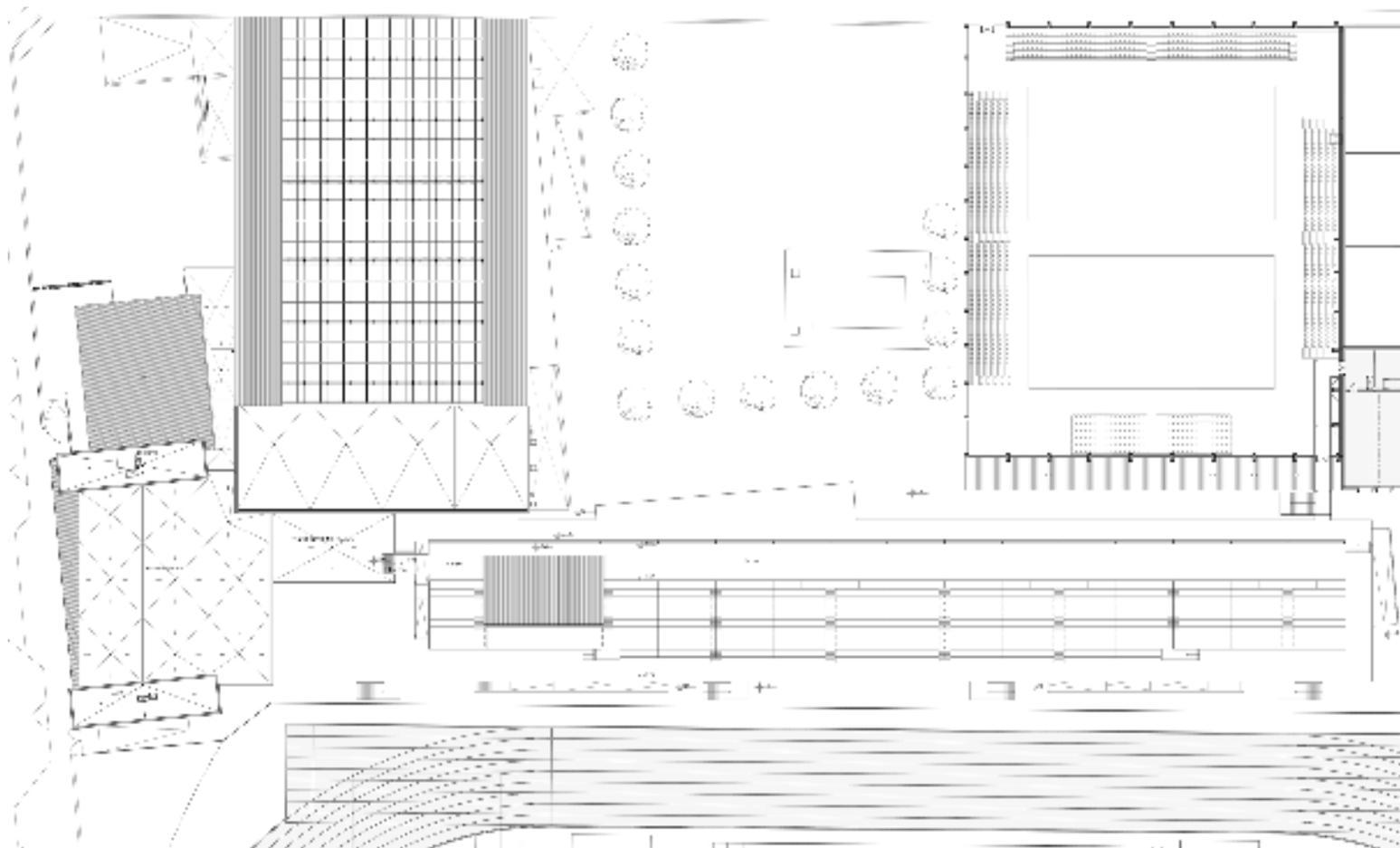
oeste del Centro, y se realizan sobre el suelo que ocupaban los edificios de los vestuarios, el control de acceso de la piscina, los almacenes de piragüismo, de la cafetería-bar, del cuarto de calderas, del antiguo edificio de servicios y de la antigua piscina. La ubicación de los edificios enfrente de las pistas de atletismo, ha hecho necesario la demolición de las pistas de tenis (que se han trasladado a las instalaciones de Prado Salobre).

A su vez, la concreción de las necesidades definitivas del CTD lleva consigo cambios importantes en el planteamiento y dimensionado de las infraestructuras generales, como son las de abastecimiento de agua, de las redes de saneamiento generales, del suministro de gas, y fundamentalmente la del suministro de electricidad. Por ello, se

han eliminado las infraestructuras parciales e individuales de los edificios actuales existentes, siendo obligatorio un planteamiento para cada nueva infraestructura e instalación general, bien

de centralización y/o unificación según el caso. Ello ha hecho necesario incorporar la previsión de estas nuevas infraestructuras, creando los espacios necesarios para albergarlas, para

una centralización general que consiga el mayor ahorro energético posible.



■ Boceto vista aérea del CTD Adarra

LAS NUEVAS INSTALACIONES QUE SE CONSTRUYEN SON:

1 PISCINAS CUBIERTAS

A partir de la cimentación de los muros pantallas de sótano, ya ejecutados, se ha realizado la estructura de cubierta y los cerramientos de fachada para una cubrición total y completa del edificio. La cubierta de este edificio se plantea a partir de una serie de vigas principales de madera laminada, y una segunda estructura secundaria perpendicular a ésta, con correas interiores y se aprovecha para la colocación de las placas solares necesarias para el calentamiento del A.C.S. de la piscina cubierta, y de los edificios anexos.

Los vasos de las piscinas son:

- **Piscina para entrenamiento y competición:** Tiene unas dimensiones libres de 25,02 x 21,00, con una profundidad del vaso de 1,80 para todo su fondo.
- **Piscina de aprendizaje general,** para los niños pequeños y mayores, de dimensiones libres de 18 x 5,00 m, y una profundidad máxima de 0 a 1,20 m.

Se han dispuesto vestuarios en la planta baja con acceso a las piscinas, permitiendo la entrada desde la zona pública. Se dota de botiquín y sala de jueces y de las

instalaciones necesarias para la depuración, deshumectación y climatización de la piscina en la planta sótano del edificio.



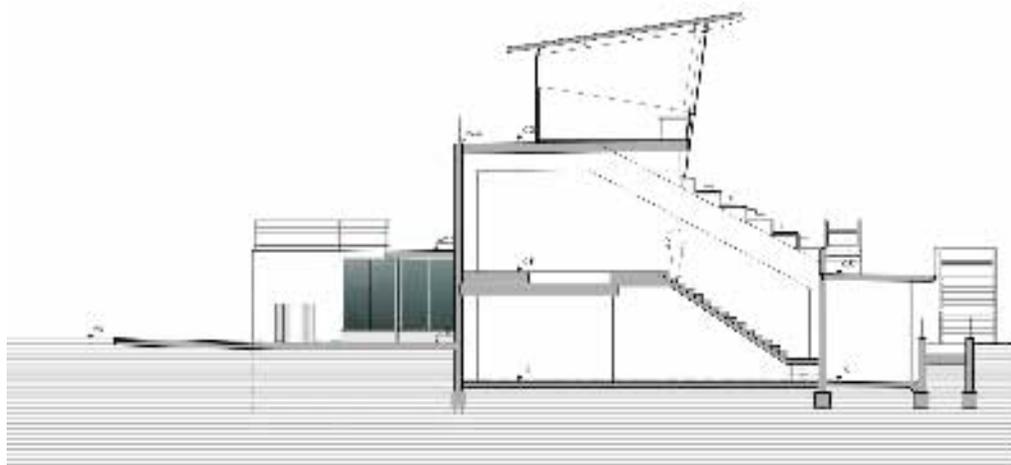
■ Espacio interior de las gradas donde se ubicarán las pistas cubiertas de atletismo



■ Piscinas del CTD Adarraga en construcción

2 EDIFICIO DE GRADERÍO DEL ESTADIO DE ATLETISMO

La zona del Edificio de Graderío corresponde con la prolongación lineal del Edificio Principal en cabeza, y ubicado hacia el sur, frente al río Ebro. Realmente organiza la actuación y contiene dentro del volumen de las gradas, en la planta primera, la recta cubierta de atletismo que permitirán los entrenamientos en su interior en la época de invierno, y en la planta baja, la zona de saltos cubierta, almacenes, las reservas de las subcentrales térmicas nº 2 y



■ Sección interior de la grada

3 EDIFICIO REPRESENTATIVO Y DE CONTROL GENERAL Y ACCESO

Está situado en la fachada sur, con respaldante con la calle de Avenida a la Playa, frente al río Ebro, en la zona de mayor esparcimiento visual y cerca de los caminos peatonales que jalonan el parque.

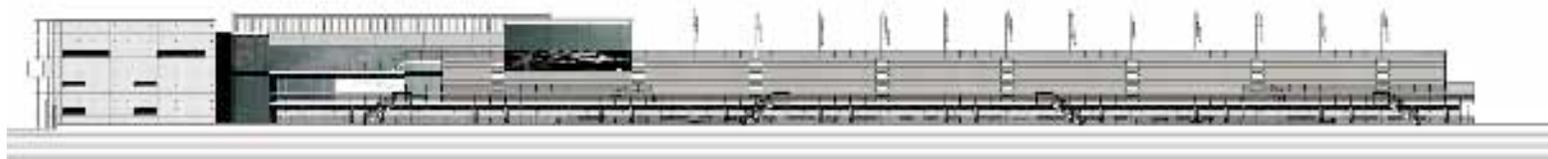
Este elemento actúa de forma dual: organiza al complejo desde la entrada principal, separando por un lado el tipo de usuario, público o deportista, y por otro lado articula las relaciones de acceso y de comunicación entre todos los edificios.

3, y futuras necesarias para dar servicio a las diversas competiciones, ya sean nacionales o regionales, de Atletismo. Estos espacios se convertirán en salas polivalentes destinadas también a las federaciones de artes marciales, donde dispondrán de tatamis.

La ubicación del Graderío es paralela a las pistas de atletismo, manteniendo la orientación del eje principal longitudinal establecido en la dirección Norte-Sur. En las gradas se dispone de la caseta para la video-finish.



■ Gradas del CTD Adarra. En primer término se aprecian las obras de la caseta video - finish



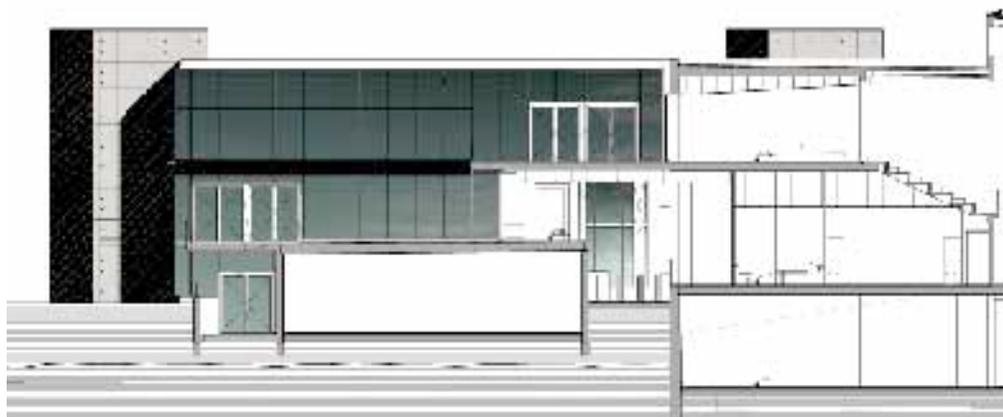
■ Alzado Este del edificio y graderío

La entrada general se efectúa a través de un gran hall, en doble altura, dimensionado con capacidad para absorber el público concurrente a las celebraciones de mayor aforo, en su paso a las gradas de atletismo, a la piscina cubierta o al Polideportivo, que actúa a su vez como control de los accesos a todas las instalaciones.

El tratamiento otorgado a esta fachada, que da una representatividad personalizada al Complejo, se consigue mediante la creación de un volumen escultórico emblemático. La elevación de una planta y media en la zona del hall, y la creación de una 1ª planta (destinada en un futuro a administración), acaba

conformando la escala de gran puerta de entrada.

En una actuación posterior se contempla la posibilidad de la ampliación de otra planta más, y que mantendría un acceso independiente del resto del edificio, destinada en un futuro al uso administrativo / formación / educativo del Complejo. Además, está prevista la colocación del almacén de piraguas en el lateral del edificio que linda con la pista de atletismo.



■ Sección Norte del Acceso Principal. El espacio inferior es el reservado para la cafetería

4 BAR-CAFETERÍA

El Bar-Cafetería del Complejo se ubica en la planta baja como un anexo independiente al edificio principal, desde un espacio de pública concurrencia, con una interrelación de la calle desde el exterior con las Instalaciones del Adarraga, y con posibilidad de dar también servicio a la piscina.

CTD Prado Salobre

ADECUACIÓN EDIFICIO DEL CTD
PRADO SALOBRE PARA ESCUELA
RIOJANA DEL DEPORTE

La necesidad de la Dirección General del Deporte por disponer de un centro propio para la formación técnico deportiva en nuestra Comunidad nos lleva a la adaptación del edificio de cabecera situado en el complejo multideportivo de Prado Salobre, para adecuarlo a las nuevas necesidades.

Este edificio de construcción reciente y creado desde el punto de vista de la polivalencia por el Arquitecto Agustín Rodríguez, nos permite que mediante unos sencillos cambios de tabiquerías muy mínimos, y la colocación del mismo tipo de carpinterías podamos compartimentar los espacios a las nuevas necesidades que plantea la Dirección General del Deporte de La Rioja, manteniendo la misma imagen del edificio, sin desvirtuar su identidad arquitectónica.



Escuela Riojana del Deporte



Aula de formación

Dado que el edificio consta de dos plantas, el mayor aprovechamiento se realiza en la planta baja adecuando los espacios de los antiguos almacenes para aulas de formación con capacidad suficiente para albergar dos aulas de 40m² bien iluminadas, climatizadas y con apoyo de un pequeño gimnasio en el almacén restante como espacio para realizar pequeñas prácticas a cubierto.

Del resto de la planta baja se aprovecha la estructura existente aprovechando sus espacios y se habilita para recepción de atención al público, zona de personal y vestuarios de personal. Se aprovechan también los baños o servicios para el público existentes, de acceso por el porche, el cual, para que se queden integrados en el edificio sin tener otro acceso distinto, se cierra el porche mediante carpintería de aluminio acristalada y ventilada de mismo tipo de la existente de modo que se consigue un pasillo de acceso a los servicios del público.

En la planta primera se compartimentan dos espacios, de 11 y 13 m², para la formación de seminarios. Estos espacios disponen de buena iluminación climatización y puntos de enganche de voz y datos para múltiples posibilidades de conexiones, todo ello en el ala izquierda del edificio, dejando la zona de la derecha con las divisiones actuales para dar cabida a la biblioteca, sala de profesores, despacho de dirección y zona administrativa. Todas estas dependencias cuentan con servicios de aseos que hacen cumplir a la perfección el programa exigido por Real Decreto 320/2000 de 3 de marzo por la que se definen las condiciones que tienen que tener los centros donde se imparten las enseñanzas de los distintas especialidades para los técnicos deportivos de las Comunidades Autónomas.



■ Aula de formación